

MUNICIPALIDAD DE PUCON  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA ORD. N° 003  
CONSEJO Y PLANES COMUNALES DE SEGURIDAD PÚBLICA

FECHA : 31 de Abril 2017

HORA: 16:15 hrs.

LUGAR: Auditorio Municipal Avda. O'Higgins N° 483

ASISTENTES: Sr. Omar Cortez Q. Concejal de la comuna Sr. Julio Inzunza Concejal de la comuna, Sra. Alejandra Sanzana SENDA Previene, Sr. Víctor Vásquez representante del SAG, Representante de Gendarmería y Sra. Representante de SERNAME, Sr. Ignacio Quiroz a. Director de Seguridad Publica Pucón.

Secretaria Gladiela Matus Panguilef.

Sr. Ignacio Quiroz agradece a los asistentes la participar, excusando al Sr. Alcalde por motivo que se encuentra con funcionarios de Salud nivel regional en reunión en el sector de Carileufu en terreno donde próximamente se construirá el CECOF de Carileufu.

Se hace entrega del Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Seguridad Ciudadana e la comuna de Pucón.

Sr. Quiroz presenta para su discusión y análisis de las Bases Administrativa para elaborar el plan de trabajo del Consejo de Seguridad, además se realizar una Carta Gantt. Esta plan debe ser validado con la comunidad, se debe tener elaborado el Diagnostico ene l mes de Agosto.

Se debe definir la Metodología que se usara para elaborar el Diagnostico, tomando como bases los antecedentes que tienen las unidades de Carabineros, PDTI y Fiscalía.

Se debe tener presente que se debe tener dos Planes temporada baja y Temporada Alta que comprende del mes de diciembre a marzo.

Se debe tener presente la variable Genero, teniendo presente las estadística de Tribunales y Oficina de la mujer.

Se acuerda remitir la Matriz Bases a las Instituciones Carabineros, PDI, Fiscalía, para que realicen los alcances correspondientes.

Procedimiento y Cronograma del proceso de levantamiento de información para el Diagnóstico.

Sr. Omar Cortes entrega información sobre reiteradas violaciones ( 14 ) que se han producido en el último tiempo.

Se acuerda oficiar a Carabineros, Fiscalía, PDTI y Hospital consultando si se han realizado denuncias sobre violaciones en la comuna.

Se acuerda Oficiara a Carabineros y PDTI sobre Clandestino de venta y consumo de Alcohol en sector Los Cipreses y Los Arrayanes, se sugiere que se realice un operativo Policial.

Se levanta la sesión a las 17:05 Hrs.

SR. OMAR CORTES QUINTANA  
CONCEJAL

SR. JULIO INZUNZA SAN MARTIN  
CONCEJAL

SRA. ALEJANDRA SANAZANA CONEJEROS SRA.  
SENDA PREVIENE

SERNAME

SR. VICTOR VASQUEZ  
SAG

GENDARMERIA